



Instituto Guatemalteco de Turismo

Oficio No. 1018-2019-DG



DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO RECIBIDO

2 6 DIC 2019

_ Hora: MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Guatemala 19 de diciembre de 2,019.

Licenciado Francisco Javier Ortiz Director Dirección Técnica del Presupuesto Ministerio de Finanzas Públicas Su Despacho

Estimado Licenciado Ortiz:

Adjunto le remito el Acuerdo de Dirección General No. 614-2019-DG de fecha 19 de diciembre del año en curso, que aprueba la Modificación Presupuestaria Interna No. un monto de QUINIENTOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS (Q500,375.00), conjuntamente con la justificación, para el trámite que corresponda.

Sin otro particular, me es grato suscribirme

Atentamente,

Lic. MBA JORGE MARIO CHAJÓN AGUILAR DIRECTOR GENERAL

c.c. archivo Anexo: lo indicado

/LA/yr

7a avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico, Guatemala. Tel: (502) 2290-2800













Oficio No. 1019-2019-DG



Guatemala, 19 de diciembre de 2019

Licenciado Rudy Berner Pereira Presidente Comisión de Finanzas Públicas y Moneda **Congreso de la República** 8ª ave. 9-44, zona 1 Ciudad



Estimado Licenciado Pereira:

Adjunto le remito el Acuerdo de Dirección General No. 614-2019-DG de fecha 19 de diciembre del año en curso, que aprueba la Modificación Presupuestaria Interna No. 25, por un monto de QUINIENTOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS (Q500,375.00), conjuntamente con la justificación, para el trámite que corresponda.

Sin otro particular, me es grato suscribirme

Atentamente,

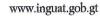
Lic. MBA JORGE MARIO CHAJÓN AGUILAR DIRECTOR GENERAL

c.c. archivo Anexo: lo indicado

LA/yr



Tel: (502) 2290-2800









Instituto Guatemalteco de Turismo

Oficio No.1020-2019-DG



Guatemala, 19 de diciembre de 2019

Doctor Edwin Humberto Salazar Jerez Contralor General CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS Su Despacho



Estimado Doctor Salazar:

Adjunto le remito el Acuerdo de Dirección General No. 614-2019-DG de fecha 19 de diciembre del año en curso, que aprueba la Modificación Presupuestaria Interna No. 25, por un monto de QUINIENTOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS (Q500,375.00), conjuntamente con la justificación, para el trámite que corresponda.

Sin otro particular, me es grato suscribirme

Atentamente,

Lic. MBA JORGE MARIO CHAJÓN AGUILAR DIRECTOR GENERAL

EMALA

EMALTA

c.c. archivo Anexo: lo indicado



7a avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico, Guatemala. Tel: (502) 2290-2800



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODI	CODIGO DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO								
11200053-0	11200053-000-00 INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)								2,019 AÑO
	TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO No DOCUMENTO RESPALDO FECHA DOC. RESPALDO					No	DOCUME	NTO	
1 ,	1 ACUERDO DE DIRECCIÓN		614-2019	 		2,019 AÑO		31	

		_						- 1
		l		ł	l l		1	11
CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2		MODIFICA	EGRESOS	х	INGRESOS		Ш
G		•						

NT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
1200053-01-00-000-001-000-022-0101-29-0101-0013	PERSONAL POR CONTRATO	-31,275.00	-31,275.00
200053-01-00-000-001-000-158-0101-29-0101-0005	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	-41,000.00	-41,000.00
1200053-01-00-000-001-000-171-0101-29-0101-0005	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	-10,000.00	-10,000.00
1200053-01-00-000-001-000-211-0101-29-0101-0013	ALIMENTOS PARA PERSONAS	-700.00	-700.00
200053-11-00-000-002-000-13}-0101-29-0101-0013	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	-45,000.00	-45,000.00
200053-11-00-000-002-000-189-0101-29-0101-0013	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	-31,000.00	-31,000,00
200053-11-00-000-002-000-189-0101-12-0000-0000	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	-45,000.00	-45,000.00
200053-11-00-000-002-000-232-0101-29-0101-0013	ACABADOS TEXTILES	-3,500.00	-3,500.0 0
200053-11-00-000-002-000-233-0101-29-0101-0013	PRENDAS DE VESTIR	-700.00	-700.00
200053-11-00-000-002-000-286-0101-29-0101-0013	HERRAMIENTAS MENORES	-7,000.00	-7,000.00
200053-11-00-000-003-000-136-0301-29-0101-0005	RECONOCIMIENTO DE GASTOS	-2,000.00	-2,000.00
200053-11-00-000-003-000-136-1802-29-0101-0005	RECONOCIMIENTO DE GASTOS	-3,000,00	-3,000,00
200053-11-00-000-003-000-141-0101-29-0101-0005	TRANSPORTE DE PERSONAS	-9,000.00	-9,000.00
200053-11-00-000-003-000-196-0101-29-0101-0013	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	-9,000.00	-9,000.00
200053-11-00-000-003-000-233-0101-29-0101-0013	PRENDAS DE VESTIR	-9,000.00	-9,000.00
200053-12-00-000-006-000-122-0101-29-0101-0005	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y	-17,000.00	-17,000.00
200053-12-00-000-006-000-196-0101-29-0101-0013	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	-20,200,00	-20,200.00
200053-13-00-000-002-000-131-0101-29-0101-0005	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	-56,000.00	-56,000.00
200053-13-00-000-002-000-195-0101-29-0101-0005	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	-100,000.00	-100,000.00
200053-13-00-000-002-000-196-0101-29-0101-0005	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	-60,000.00	-60,000.00
	TOTAL ==>	-500,375.00	-500,375.00

DESCRIPCION:

REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA No. 25

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECI	HA DE APROBA	ACION						
19	19 12 2,019							
DIA	MES	AÑO						

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

C	ODIGO	FECH.	A DE IMPUT	TACION					
									2,019
I1200053-000-00 INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)							DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO No DOCUMENTO RESPALDO FECHA DOC. RESPALDO							No	. DOCUMEI	NTO
1 ACUERDO DE DIRECCIÓN		614-2019	19	12	2,019		31		
	DIA MES AÑO					1			

	i i	ı			Τ	1	$\overline{}$	ı
CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2		MODIFICA	EGRESOS	х	INGRESOS		l

T-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
200053-01-00-000-001-000-022-2007-29-0101-0013	PERSONAL POR CONTRATO	1,000.00	1,000.00
200053-01-00-000-001-000-022-2212-29-0101-0013	PERSONAL POR CONTRATO	275.00	275.00
200053-01-00-000-001-000-042-0101-29-0101-0013	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS DE	30,000.00	30,000.00
200053-01-00-000-001-000-115-0101-29-0101-0005	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN	1,000.00	1,000.00
100053-01-00-000-001-000-199-0101-29-0101-0005	OTROS SERVICIOS	10,000.00	10,000.00
200053-01-00-000-001-000-211-1802-29-0101-0013	ALIMENTOS PARA PERSONAS	700.00	700.00
00053-01-00-000-001-000-262-0101-29-0101-0005	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	10,000.00	10,000.00
00053-01-00-000-001-000-298-0101-29-0101-0005	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	30,000.00	30,000.00
00053-11-00-000-002-000-131-0101-12-0000-0000	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	45,000.00	45,000,00
00053-11-00-000-002-000-133-0101-29-0101-0013	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	65,000.00	65,000.00
00053-11-00-000-002-000-141-0101-29-0101-0013	TRANSPORTE DE PERSONAS	7,000.00	7,000,00
00053-11-00-000-002-000-196-0101-29-0101-0013	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	9,000.00	9,000,00
00053-11-00-000-002-000-199-0101-29-0101-0013	OTROS SERVICIOS	5,500.00	5,500,00
00053-[1-00-000-002-000-243-0[0[-29-0]0[-00]3	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	700.00	700,00
00053-11-00-000-003-000-136-0101-29-0101-0013	RECONOCIMIENTO DE GASTOS	9,000.00	9,000.00
00053-11-00-000-003-000-136-0710-29-0101-0005	RECONOCIMIENTO DE GASTOS	5,000.00 *	5,000.00
00053-11-00-000-003-000-141-0101-29-0101-0013	TRANSPORTE DE PERSONAS	9,000,00,	9,000.00
00053-11-00-000-003-000-196-0101-29-0101-0005	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	9,000.00	9,000.00
00053-12-00-000-006-000-151-0101-29-0101-0013	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y	16,000.00	16,000.00
00053-12-00-000-006-000-187-0101-29-0101-0013	SERVICIOS POR ACTUACIONES ARTÍSTICAS	4,200.00	4,200.00
00053-12-00-000-006-000-299-0101-29-0101-0005	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	17,000.00	17,000.00
00053-13-00-000-001-000-141-0101-29-0101-0005	TRANSPORTE DE PERSONAS	14,000,00	14,000.00
00053-13-00-000-002-000-121-0101-29-0101-0005	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	160,000.00	160,000.00
00053-13-00-000-002-000-141-0101-29-0101-0005	TRANSPORTE DE PERSONAS	36,000.00	36,000.00
00053-13-00-000-002-000-199-0101-29-0101-0005	OTROS SERVICIOS	6,000.00	6,000.00
	TOTAL ==>	500,375.00	500,375.00

DESCRIPCION:

REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA No. 25

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FEC	ła de aproba	ACION
19	12	2,019
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

┪		HA DE IMP	JTACION	
ı	19	12	2,019	
11200053-000-00 INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)				
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO No DOCUMENTO RESPALDO FECHA DOC. RESPALDO				
9]	31		
9		1	31	

		1 1				г г		ıl
CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2		MODIFICA	EGRESOS	х	INGRESOS		
							-	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUE	NTE DE FINANCIAMIENTO	DEE	віто	CREDITO	
12	DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE	<u>-45,000.00</u>		45,000.00	
	RECURSOS DEL TESORO 0000 SIN ORGANISMO	-45,000.00		45,000.00	
29	0000 OTROS RECURSOS DEL TESORO CON	<u>-455,375.00</u>	-45,000.00	455,375.00	45,000.00
	AFECTACIÓN ESPECÍFICA 0101 GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE	-455,375.00		455,375.00	
	GUATEMALA 0005 IMPUESTO POR SALIDA DEL PAÍS VÍA AÉREA		-298,000.00	•	298,000.00
	0013 IMPUESTO SOBRE HOSPEDAJE		-157,375.00		157,375.00
TOT	AL		-500,375.00		500,375,00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO SUB TIPO GASTO	<u>DEBITOS</u>	CREDITOS
ADMINISTRACIÓN	-500,375.00	500,375.00
ADMINISTRACIÓN	-500,375.00	500,375.00
TOTAL:	-500,375.00	500,375.00

DESCRIPCION: REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA No. 25

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION				
19	12	2,019		
DIA	MES	AÑO		

CREDITOS PRESUP	UESTARIOS DISMI	NUIDOS EN DETALLE I	DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA	
ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
ENT-PGSF-FRI-ACT-OBA-REN-UGEU-FF-ORGF-CORR	FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MUNIUSULICITADO	MONTO APROBAL

TOTAL ==>

-500,375.00

DESCRIPCION: REPROGRAMACION

REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA No. 25

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

TOTAL:

FECHA DE APROBACION			
19	12	2,019	
DIA	MES	AÑO	

500,375.00

DEBITO CREDITO

DESCRIPCION:

REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA No. 25

SUATEMALTECO
MARIO CHAUS.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FUENTE

TOTAL

GRECTOR GEREN

 FECHA DE APROBACION

 19
 12
 2,019

 DIA
 MES
 AÑO

CO2 RES No. 11189 del año 2003 CGC

Licea. Siomara Mazariegos Jefe, Departamento Financiero

DEPARTAMENTO FUNANCIERO

> Lic. MBA Jorge Maria Chajón Aguilar Director General





TRANSFERENCIA INTERNA No. 25

<u>DISMINUCIÓN</u>		Q	500,375.00
Actividades Centrales Dirección y Coordinación 2019-11200053-01-00-000-01			
Personal por contrato Derechos de bienes intangibles	0-022-0101-29 1-158-0101-29	Q Q	31,275.00 41,000.00
Mantenimiento y reparación Alimentos para personas	1-171-0101-29 2-211-0101-29	Q Q	10,000.00 700.00
	Total Actividad	Q	82,975.00
Servicios de Turismo Servicios de Información Turística 2019-11200053-11-00-000-02			
Viáticos en el exterior	1-131-0101-29	Q	45,000.00
Otros estudios y/o servicios	1-189-0101-12	Q	45,000.00
Otros estudios y/o servicios	1-189-0101-29	Q	31,000.00
Acabados textiles	2-232-0101-29	Q	3,500.00
Prendas de vestir Herramientas menores	2-233-0101-29 2-286-0101-29	Q Q	700.00 7,000.00
	Total Actividad	Q	132,200.00

Servicios de Turismo

Servicios de Asistencia Personal al Visitante

2019-11200053-11-00-000-03

Reconocimientos de gastos	1-136-0301-29
Reconocimientos de gastos	1-136-1802-29
Transportes de personas	1-141-0101-29
Servicios de atención y protocolo	1-196-0101-29
Prendas de vestir	2-233-0101-29

Total Actividad

=2,000.00 3,000.00 9,000.00 9,000.00 9,000.00 32,000.00



PARTAMENTO INANCIERO 7a avenida/13/17/2004 4, Centro Cívico, Guatemala. Tel: (502) 2290-2800 www.inguat.gob.gt





Incremento de la Competitividad Turística Servicios para la Puesta en Valor del Patrimonio

2019-11200053-12-00-000-06

Impresión, encuadernación y reproducción 17,000.00 1-122-0101-29 Servicios de atención y protocolo 1-196-0101-29 20,200.00

> 37,200.00 **Total Actividad**

Promoción del Potencial Turístico Servicios de Promoción Turística

2019-11200053-13-00-000-02

Viáticos en el exterior 1-131-0101-29 56,000.00 Impuestos, derechos y tasas 1-195-0101-29 100,000.00 Servicios de atención y protocolo 1-196-0101-29 60,000.00

> **Total Actividad** 216,000.00

FINANCIAMIENTO

12,000 Disminución de caja y bancos Recursos del Tesoro

Q 45,000.00

29,000 Recursos del Tesoro con Afectación Específica

455,375.00

Total Financiamiento

500,375.00





7a avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico, Guatemala. Tel: (502) 2290-2800





AUMENTO		Q	500,375.00
Actividades Centrales Dirección y Coordinación 2019-11200053-01-00-000-01			
Personal por contrato Personal por contrato Servicios extraordinarios Extracción de basura y destrucción Otros servicios Alimentos para personas Combustibles y lubricantes Accesorios y repuestos en general	0-022-2007-29 0-022-2007-29 0-042-1902-29 1-115-0101-29 1-199-0101-29 2-211-1802-29 2-262-0101-29 2-298-0101-29	Q Q Q Q Q Q Q Q	1,000.00 275.00 30,000.00 1,000.00 10,000.00 700.00 10,000.00 30,000.00
	Total Actividad	Q	82,975.00
Servicios de Turismo Servicios de Información Turística 2019-11200053-11-00-000-02			
Viáticos en el exterior Viáticos en el interior Transportes de personas Servicios de atención y protocolo Otros servicios Productos de papel o cartón	1-131-0101-12 1-133-0101-29 1-141-0101-29 1-196-0101-29 1-199-0101-29 2-243-0101-29	Q Q Q Q Q	45,000.00 65,000.00 7,000.00 9,000.00 5,500.00 700.00
	Total Actividad	Q	132,200.00

Servicios de Turismo

Servicios de Asistencia Personal al Visitante

2019-11200053-11-00-000-03

			1
Servicios de atención y protocolo	1-196-0101-29	Q	9,000.00
Transportes de personas	1-141-0101-29	Q	9,000.00
Reconocimientos de gastos	1-136-0710-29	Q	5,000.00
Reconocimientos de gastos	1-136-0101-29	Q	7E9,000:00

Total Actividad

32,000.00



DEPARTAMENTO FINANCIERO renitla 4 Centro Cívico, Guatemala. Tel: (502) 2290-2800





Incremento de la Competitividad Turística Servicios para la Puesta en Valor del Patrimonio

2019-11200053-12-00-000-06

	Total Actividad	Q	37,200.00
Otros materiales y suministros	2-299-0101-29	Q	17,000.00
Servicios por actuaciones artísticas	1-187-0101-29	Q	4,200.00
Arrendamiento de edificios	1-151-0101-29	Q	16,000.00

Promoción del Potencial Turístico Servicios de Promoción Turística 2019-11200053-13-00-000-01

Transportes de personas	1-141-0101-29	Q	14,000.00
	Total Actividad	0	14,000.00

Promoción del Potencial Turístico Servicios de Promoción Turística 2019-11200053-13-00-000-02

37	Total Actividad	Q	202,000.00
Otros servicios	1-199-0101-29	Q	6,000.00
Transportes de personas	1-141-0101-29	Q	36,000.00
Divulgación e información	1-121-0101-29	Q	160,000.00

FINANCIAMIENTO

12,000 Disminución de caja y bancos
Recursos del Tesoro Q 45,000.00
29,000 Recursos del Tesoro con
Afectación Específica Q 455,375.00

PARTAMENTO FINANCIERO

Total Financiamiento Q 500,375.00



venida 1-17 zona 4, Centro Cívico, Guatemala. Tel: (502) 2290-2800 www.inguat.gob.gt







ACUERDO DE DIRECCIÓN GENERAL No. 614-2019

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO -INGUAT-

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo Gubernativo Número 230-2018, de fecha 14 de diciembre del 2018, se aprobó el presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT- para el periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil diecinueve.

CONSIDERANDO

Que para el cumplimiento del Plan de Trabajo Institucional, se requiere disponer de los créditos presupuestarios para la ejecución de cada una de las acciones a realizar en el presente ejercicio fiscal, debiendo realizar los ajustes necesarios al presupuesto aprobado.

POR TANTO

En uso de las facultades que le confiere el Artículo 17 de la Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT-, Decreto 1701 del Congreso de la República, artículo 32, del Decreto No.101-97 del Congreso de la República, "Ley Orgánica del Presupuesto"; y Artículo 44 del Reglamento de la Ley Orgánica de Presupuesto, Acuerdo Gubernativo 540-2013 y sus reformas.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar conforme descripción adjunta, las modificaciones por valor de **OUINIENTOS** MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO **QUETZALES EXACTOS** (Q 500,375.00), contenidas en el presente Acuerdo de Dirección General, dichas modificaciones surten efecto a partir de su aprobación. El Departamento Financiero a través de la Sección de Presupuesto, deberá realizar las operaciones presupuestarias correspondientes.

Dado en la ciudad de Guatemala, a los diecinueve días del mes de diciembre del dos mil diecinueve.

> Lic. MBA JORGE MARIO CHAJON AGUILAR DIRECTOR GENERAL

JMCH/LA

chida 1317 zona 4, Centro Cívico, Guatemala. Tel: (502) 2290-2800

DEPARTAMENTO FINANCIERO





.....Acuerdo de Dirección General No. 614-2019

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS No. 25 ACUERDO DE DIRECCIÓN POR LA CANTIDAD DE Q 500,375.00

Actividades Centrales Dirección y Coordinación

El Departamento de Recursos Humanos, solicita la disponibilidad de Q 31,275.00, para fortalecer los renglones correspondientes a la planilla de sueldos y salarios del personal por contrato de la Institución.

El Departamento Administrativo solicita la disponibilidad de Q 1,000.00 para cubrir el pago del servicio de extracción de basura del edificio central del INGUAT; Q10,000.00 para fortalecer el renglón 199 "Otros servicios no personales" para las distintas actividades de INGUAT; Q 700.00 para cubrir el pago del servicio de alimentación del personal de apoyo en las actividades del Castillo de San Felipe; Q 10,000.00 para la compra de combustible y lubricantes de los vehículos propiedad de la institución.

La Sección de Computación requiere la disponibilidad de Q 30,000.00 para cubrir el pago del servicio de expansión de swiches de fibra canal, ubicados en Data Center del edificio central.

Servicios de Turismo Servicios de Información Turística

El Departamento de Investigación de Mercados solicita la disponibilidad de Q 45,000.00 para cubrir los gastos de las últimas comisiones oficiales que se deben realizar hacia el interior del país.

La Sección de Información Turística solicita la disponibilidad de Q 45,000.00 para fortalecer el renglón 131 "Viáticos en el exterior" así como Q 20,000.00 para fortalecer el renglón 133 "Viáticos en el interior" de las distintas comisiones que se lleven a cabo en el interior como en el exterior del país; Q 7,000.00 para regularizar el saldo del renglón 141 "Transportes a personas" de las diversas actividades que se ejecuten en el interior como en el exterior del país; Q 9,000.00 para cubrir el pago del servicio de alimentación en las reuniones con diferentes personas involucradas en la presentación del informe final de labores de las distintas direcciones de INGUAT; Q 5,500.00 para el pago del servicio de la emisión de boletos aéreos de las diferentes comisiones que se lleven a cabo; Q 700.00 para la compra de sobres para las invitaciones del informe final de labores de las distintas direcciones de la institución.



INANCIERO a 4, Centro Cívico, Guatemala. Tel: (502) 2290-2800





Servicios de Turismo Servicios de Asistencia Personal al Visitante

El Departamento de Asistencia al Turista solicita la disponibilidad de Q 9,000.00 para cubrir los gastos asignados en las diferentes comisiones que se llevan a cabo en el exterior del país; Q5,000.00 para las diferentes comisiones que realice el delgado de Panajachel, por los acompañamientos de grupos y en asistencias a turistas; Q 9,000.00 para el servicio de transporte de los Delegados de Asistencia al Turista de cada región del país; Q9,000.00 para cubrir el servicio de alimentación con las personas que están involucradas en las diferentes actividades que realice la institución.

<u>Incremento de la Competitividad Turística</u> <u>Servicios para la Puesta en Valor del Patrimonio</u>

La Sección de Patrimonio Cultural solicita la disponibilidad de Q 16,000.00 para cubrir el arrendamiento del Teatro Fantasía ubicado en el parque recreativo IRTRA Petapa, zona 12 para llevar a cabo la presentación de resultado denominada "Estrategia Nacional de Turismo Gastronómico 2019-2025"; Q 4,200.00 para cubrir el pago del servicio de actuación artística en la presentación llamada "Estrategia Nacional de Turismo Gastronómico 2019-2025".

<u>Promoción del Potencial Turístico</u> <u>Servicios de Promoción Turística</u>

La Sección de Representaciones en el Exterior requiere la disponibilidad de Q 14,000.00 para cubrir los gastos de transporte, en las actividades que se llevan a cabo en el exterior del país.

La Sección de Ferias Internacionales solicita la disponibilidad de Q 160,000.00 para cubrir la elaboración de stand y para la promoción del país, así como Q 36,000.00 para el servicio de transporte y Q 6,000.00 para cubrir el gasto por la emisión de boletos aéreos, de las distintas actividades que se realicen en el exterior del país.



DEPARTAMENTO SE FINANCIERO SE AVGUATION DE PARTAMENTO SE PORTO DE PARTAMENTO DE PARTAMENTO SE PORTO DE PARTAMENTO DE PARTAMENTO SE PORTO DE PARTAMENTO DE PARTAMENTO

7a avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico, Guatemala.

Tel: (502) 2290-2800 www.inguat.gob.gt